

Idartes

Gerencia de Danza

Tercera Mesa Sectorial de Danza

Relatoría septiembre 16 de 2017

Hora: 10am a 1pm

Introducción

La reunión celebrada se realiza en el contexto de la iniciativa de 'Mesas Sectoriales de Danza' que la Gerencia de Danza de IDARTES, ha venido desarrollando con el fin de discutir temas de interés para las personas que trabajan en el sector de la danza en Bogotá. En tal sentido, la reunión celebrada en este día, corresponde con la III Mesa Sectorial de Danza y el tema central que convoca esta reunión es el relacionado con: los mecanismos de apropiación en danza y sus relaciones con la construcción de tejido social. La reunión tuvo tres momentos: una breve introducción en la que se plantearon los temas a tratar, el segundo momento, estuvo constituido por la presentación de estas tres personas: Ferney Pinzón, Alejandra Marín y Lucía González, quienes abordaron desde diversas perspectivas y experiencias, los temas de *apropiación de la danza en el contexto cultural* y *los procesos de socialización que surgen a partir de ésta*. El último momento, estuvo centrado en recoger las preguntas, propuestas y observaciones que el público asistente a la reunión, realizó sobre el tema en particular.

Desarrollo de la sesión

En el primer momento, se inicia contextualizando en qué consiste la dinámica de las Mesas Sectoriales de Danza. A propósito, se afirma que la intención de éstas, si bien en un principio fue generar espacios de reunión entre personas de diversos géneros de la danza, en el año en curso se ha venido generando un experimento para reunir a todos los representantes de todos los géneros de la danza, en torno a un tema común.

Se realiza una breve exposición de los programas y proyectos que desarrolla La Casona de la Danza desde el liderazgo de la Gerencia de Danza, realizando entre sus acciones más visibles diversos talleres en danza, residencias artísticas y el programa de danza y salud abierto a todo tipo de público.

Dicho esto, se realiza una contextualización de parte de la Gerente de Danza Natalia Orozco, quien hace labores de moderadora en esta mesa, de por qué es importante el

concepto de *apropiación* en el escenario artístico, que no debe confundirse –según lo dicho– con los procesos de apropiación cultural necesariamente. En tal sentido, se argumenta la importancia que los procesos de apropiación pueden tener al respecto de la construcción de tejido social. Posteriormente, se contextualiza a propósito de los tres especialistas que hablarán sobre el tema a tratar

Intervención de especialistas

A continuación, se exponen las ideas esenciales que surgieron en la intervención realizada por cada uno de los invitados. Antes de la exposición de las ideas que cada uno/a de ellos/as expuso, se realizará una breve síntesis de la presentación de cada uno:

Ferney Pinzón: Candidato a Magister en Intervención Social en Sociedades del Conocimiento de la Universidad de la Rioja, Licenciando en Artes Escénicas de la Universidad Pedagógica Nacional. Además, es gestor cultural y líder comunitario de la localidad de Bosa, representante del sector dancístico de la localidad.

La intervención de Pinzón, se centró en lo que ha implicado su experiencia como líder social y representante del sector dancístico de la localidad de Bosa. En este sentido, alude a las lógicas del clientelismo en lo que respecta a la contratación del sector cultural que existen en Bosa, en particular plantea el caso de Chiminigagua; entidad cultural dirigida por el concejal Venus Albeiro Silva que, generalmente, asumía la ejecución de la mayoría de contratos. Pinzón explica su experiencia como gestor cultural al margen de tal entidad. Alude a los problemas que tuvo a la hora de generar contratos con el distrito en la localidad de Bosa, por no pertenecer a la fundación Chiminigagua.

Posteriormente, Pinzón alude a una ponencia que escribió¹, en donde detalla los pormenores de lo que implicó su experiencia durante estos años como gestor. En primer lugar, aduce que la agrupación a la que él pertenece y que ayudó a fundar. Tales agrupaciones, no son solo de Bosa, sino que también hay grupos de localidades vecinas, como Kennedy y Puente Aranda. Desde allí, se han generado mecanismos de articulación entre las personas que danzan, pero también con la comunidad.

Gran parte de las personas que hacen parte de las agrupaciones de danza, son diversas: afro, indígena, población con discapacidad, jóvenes, niños, adultos mayores, etc. El trabajo que se ha venido desarrollando, ha incidido de manera positiva en evitar la propensión de los jóvenes a entrar en pandillas, barras futboleras, así como evitar el

¹ La ponencia lleva como título, *El aporte de la formación en la danza, en la construcción de tejido social* que se presentó en el marco del Congreso de Investigación en Danza 2017.

consumo (drogas, alcohol) por parte de estos. Esto demuestra que las acciones que se han generado, han incidido en la consecución de un amplio capital social y trabajo colaborativo entre otros alcances.

Esto ha incidido solamente en la generación de redes al interior de la localidad, sino que además ha permitido construir sentido de apropiación territorial con la localidad. Esto se debe a la gran cantidad de personas que la red de danza tiene actualmente; según dice Pinzón, en la última estadística que hicieron, hay alrededor de 3600 personas. Esto, a su vez, ha permitido que la gente de la localidad y sus alrededores, se conozca; sepa quiénes son. En esencia, lo que ha generado la danza, en particular los 42 grupos que componen la totalidad del colectivo, es una forma de apropiación del territorio y de la cultura.

Alejandra Marín: Es filósofa y magister en filosofía de la Pontificia Universidad Javeriana. Candidata a Doctora en Estudios literarios y Culturales Hispánicos, con su tesis sobre Teatro de Violencia en Colombia. Docente universitaria, cuyos temas de interés son: la historia de las artes y la filosofía del cuerpo.

La intervención desarrollada por Marín, consistió en definir el concepto de *apropiación*, partiendo de dos enfoques: primero, definir la *apropiación*, al margen de cualquier enfoque institucional; en segundo término, tratar de definir la *apropiación* en el contexto concreto de la danza. En tal sentido, Marín explica que el término *apropiación*, en un sentido muy básico, consiste en la idea de que un sujeto cualquiera se apropie de algo que no es suyo; por ejemplo –cita Marín- “me apropio del sándwich de mi compañero y lo dejo sin almuerzo – y explica- me hago dueño de algo que un principio no me pertenecía. Más grave todavía: alguien se apropia de un pedazo de tierra que considera más productivo en sus manos que en las manos de un campesino”. En tal perspectiva, hay una idea de la *apropiación* como algo rige dentro de las lógicas de la propiedad material. De este modo, la *apropiación* así entendida, puede contravenir la ley.

Existe, no obstante, otra forma de comprender este concepto que –según Marín- estaría más del lado de lo pedagógico. Por ejemplo, cuando hablamos de un conocimiento o una técnica. En tal sentido, la *apropiación* tiene más que ver con el aprender.

De este modo, la acción de apropiarse de algo, nos es ajeno. Es decir que, para apropiarnos de algo, la condición previa es que ese *algo*, no nos pertenezca. Desde ese ángulo, se podría preguntar si en la danza puede pasar algo similar ¿La danza es en esencia algo que no nos pertenece, por lo que, debido a tal condición, debería ser algo que apropiemos? Para pensar este interrogante, se plantea que la danza se apropia a partir de la experiencia; por lo que, al hablar de apropiación de la danza –entendiendo *apropiación*

como aprendizaje-, se tendría que pensar en la forma como el cuerpo asume tal apropiación.

No obstante, al asumir la *apropiación* en la danza desde la perspectiva que se ha propuesto, presenta dificultades. Según Marín, la danza es una experiencia que supone la apropiación del propio cuerpo; aprender a bailar implica apropiarse de unas técnicas que en últimas implican la apropiación del cuerpo. Por lo que, apropiarse de una técnica de danza, es en últimas quitar la distancia que hay entre el “yo” y el cuerpo de ese “yo”; en ese sentido, aprender a bailar es apropiarme de “mí mismo”.

Sin embargo, también puede darse que haya procesos de *apropiación* de la danza en el sentido de asumir ésta como un producto objeto de usufructo. En este sentido, Marín ofrece el ejemplo de lo que sucede en el Carnaval de Barranquilla, donde se ha generado una *apropiación* por parte de una élite de los espectáculos de danza, quienes pueden pagar por palcos para observar los espectáculos de danza. En tal sentido, la danza podría estar siendo objeto de una mercantilización. De ahí lo problemático del concepto de *apropiación*, porque se puede prestar para procesos mercantiles del arte.

Dado esto, Marín alude al concepto de *repertorio* –definido por Diana Taylor desde los estudios del performance-, con el cual se busca designar no solo el conjunto de obras que un grupo o compañía realiza o ejecuta, sino toda una serie de prácticas corporales que suponen una memoria corporalizada. Por tal razón, el *repertorio* –así entendido-, es opuesto al concepto de *archivo*; dado que éste, sería el lugar de la memoria escrita, de la historia; el lugar de los monumentos. En otras palabras, mientras el *archivo* es una memoria “quieta”, el *repertorio* es una memoria viva que está en los cuerpos y en las prácticas corporales; memoria que todo el tiempo se actualiza a partir de tales prácticas.

En tal sentido, la *apropiación* en la danza, entendida como aprendizaje, debería ser practicada como una forma de generar repertorios que renueven la memoria. Así entendida la *apropiación*, se podrían generar trabajos intersectoriales en la danza; es decir, como una forma de dejar que los *repertorios* propios de cada tipo de danza, puedan verse influenciados por los *repertorios* de otras danzas. Sería una especie de ‘contaminación’ o encuentros entre generaciones, corporalidades, géneros de danza, etc.

Lucía González: Asesora de la Dirección de Idartes, así mismo, asesora en procesos de reflexión en el tema del arte como transformación social.

La reflexión de González consistió en analizar la manera en que el arte se inserta en la transformación social. Este tema será explorado a partir de su experiencia como asesora en Idartes, pero, sobre todo, desde su experiencia vital, así como con el trabajo en comunidad.

González parte de afirmar que el arte puede hacer más y mejores cosas que la economía y la política, en la medida en que el arte nos concede un lugar en el mundo, a partir de la valoración de lo propio. Aspecto en el que Colombia, a su parecer, ha fallado, lo que a su vez nos ha llevado a la subvaloración de lo propio y del 'otro', lo que en última instancia, nos ha llevado a la guerra. Al respecto cita a William Ospina: "Quien no ama lo propio, odia o envidia lo ajeno".

Un ejemplo importante de la manera como el arte nos da un lugar en el mundo, es el caso del Hip hop, en tanto fue un género musical que le permitió a los jóvenes de la periferia construir una memoria propia a partir de una expresión artística foránea. Así mismo, es partir del arte que logramos reconocer la diferencia; las músicas de los distintos lugares de Colombia, nos ha permitido conocer la cultura de cada región. De aquellas regiones que históricamente fueron segregadas o no tenidas en cuenta en la construcción de lo nacional.

En este punto, González afirma que le ha "sacado el cuerpo al concepto de apropiación". No obstante, y a propósito de lo planteado anteriormente por Alejandra Marín al respecto, aduce González que lo más importante de ésta, es generar mecanismos de apropiación de lo propio. En tal sentido, González considera que el país ha venido encontrando su lugar a través del arte; es decir, ha logrado ver-se a sí mismo, a partir de las expresiones culturales. Esto, a propósito de la histórica negación que ha habido en Colombia de sus propias expresiones culturales; la negación histórica de la diversidad cultural.

Este punto resulta crucial para hablar de la manera como Colombia –en tanto que país con una gran diversidad de culturas en América Latina-, ha generado mecanismos de exclusión, lo que a su vez ha generado los conflictos internos del país. En últimas, la guerra que ha vivido el país, en su concepto, no es porque existan grupos guerrilleros y paramilitares, sino porque tenemos una imposibilidad histórica de valorar la diferencia. Y es aquí la gran labor que tiene el arte, en tanto posibilitador de un diálogo con la diferencia cultural.

En este sentido, el arte ha tenido una gran relevancia en las comunidades; en estas, el arte no se vive como un mero "arte por el arte", sino que, si una comunidad genera prácticas artísticas, es porque necesita narrar algo; presentarse frente al mundo. Con esto, González retoma la tesis que desde el inicio planteó: si hay algo que salva a los jóvenes, a los viejos y a todas las personas, es la cultura y el arte, no es la economía ni la política, sino la cultura.

Señala que esto es algo que las elites y/o los gobiernos no han logrado entender. Y esto se debe particularmente a que esas elites son muy ignorantes frente a la importancia de la cultura y el arte. No obstante, en Bogotá, actualmente en el Plan de Desarrollo, la cultura y el arte tienen una gran importancia. Esto –advierte González- se debe a la gestión de muchas personas que han buscado poner en la agenda política la importancia del arte en Bogotá. Es por ello, que los artistas son los llamados a poner en la agenda la importancia del arte para la construcción de tejido social.

En tal sentido, Idartes como promotor del arte, no debe trabajar solo para y con los artistas, sino para y con la comunidad, partiendo del arte como algo sumamente importante para la sociedad. La tarea no es formar artistas, es formar artistas también para que el arte construya un relato de comunidad. En tal sentido, se deberían generar curadurías por ejemplo, de los géneros musicales, para ver la manera en que estos géneros y expresiones musicales le aportan a la vida, la paz y la convivencia. Dado que estos mismos géneros o expresiones artísticas, pueden generar lo contrario de la paz y la convivencia.

En ese sentido –advierte González- la intención no es promover “Malumas”, en el sentido que, bajo la libertad del arte, toda expresión, incluso aquellas que no son constructivas, deban tenerse en cuenta. Su tarea es que, todo aquello que sea sublime, bondadoso, bueno y crítico, se cultive. Esa es la tarea del arte.

Por otro lado, nos enfrentamos al tema de la ‘economía naranja’ o Industrias culturales. En otros términos, al capital económico que produce el arte. Si bien este es un punto que dentro de las lógicas actuales de mercado es importante considerar, no debería ser el centro de importancia. Dado que lo más importante del arte, es la posibilidad que este tiene para producir capital social.

De esto se desprende que el reto que tienen las personas que se dedican al arte, consiste en narrar su experiencia en términos de los resultados que tienen, no tanto en clave de lo que se hizo en la práctica, sino de lo que implica aquello que se hizo. En otras palabras, no se trata de considerar solamente el número de presentaciones de esta o aquella obra, sino del valor que esa obra tuvo a nivel social.

Así mismo, otra de las implicaciones de comprender el arte y la cultura desde esta perspectiva, es que las instituciones –en particular Idartes- están comprendiendo que se debe hacer menos *por* los otros, y más *con* los otros.

Para introducir esta última parte de la reunión, la moderadora incita a la conversación de los asistentes a la reunión, a partir de tres tópicos: la idea de construir reconocimiento del territorio de Ferney Pinzón que consiste en “estar a tono con el territorio”. Por otra parte, la idea expuesta por Alejandra Marín a propósito de la *apropiación* como mecanismo

mercantil. Por último, la idea de Lucía González a propósito del tejido social y la manera en que el arte y la cultura nos dan un lugar. Con esta introducción se abre el espacio para que los participantes expresen sus ideas.

Finalmente se cierra la reunión, con algunas reflexiones sobre las implicaciones de las Mesas Sectoriales y sobre la experiencia de hacer que las mesas se realicen de forma intersectorial. Por último, se cierra la reunión con la promoción del Festival de Danza Oriental y el Festival Vía Alterna de danza urbana.

Relator: Mauricio Torres.